

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 28 DE FEBRERO DE 2012

SESIÓN N° 07

En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión, a las 17.30 horas y asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Don Marcelo Teuber Carrillo, quien preside el Concejo.
Doña Marcela Hales Hales.
Don Pablo Garrido Mardones.
Don Fernando Pacheco Bustamante.
Doña María Inés Cabrera Squella.
Don Patricio Lobos Labra.
Don Mauricio Smok Allemandi.
Don Juan Antonio Pastén Tapia.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,
Don Dionisio Vio.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Fernando Salamé.
Don Martín Toledo
Don Patricio González
Don Ricardo Guardia
Don Jorge Quezada
Doña Rosa Vidal
Don Pablo Zenteno
Don José Hormazábal
Doña Patricia Schmidt
Don Rodrigo Barros
Don Gonzalo Molina
Don Hernán Gacitúa
Don Ricardo Sáez

TABLA

- 1.- Balance Anual de Ingresos y Administración de los Recursos y Prestaciones Otorgadas Durante el año 2011 por el Servicio de Bienestar
- 2.- Autorización Celebrar Convenios y/o Contratos por Montos Iguales o Superiores a 500 UTM.
 - A) Adjudicación Licitación Pública "Contrato de Suministro de Arriendo de Camión y Mini cargador para el retiro de Escombros y Voluminosos de la Comuna de Recoleta.

1.- BALANCE ANUAL DE INGRESOS Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS Y PRESTACIONES OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2011 POR EL SERVICIO DE BIENESTAR

EL SEÑOR DAVID BARRERA: Actualmente el Servicio de Bienestar cuenta con 421 afiliados, que comprende Planta, Contrata, Educación, Salud y algunos jubilados.

En consideración año 2010, tuvimos un aumento de un 5,5% en nuestros afiliados, aún considerando que se fue bastante gente jubilada.

Las prestaciones entregadas el año 2011, un aumento de un 22,4% referente al año 2010.

Reembolsos médicos, como intervenciones quirúrgicas, beneficios 42, beneficiarios 38.

Consultas y exámenes médicos, beneficios 472, beneficiarios 230, tuvimos un aumento del 3,3%.

Medicamentos, beneficios 95, beneficiarios año 2010, 37.

Tratamientos médicos, beneficios 34, beneficiarios 21.

Bonificaciones, nacimientos, beneficiarios solo 6.

Matrimonio, beneficiarios 2.

Fallecimiento beneficiarios, cero.

Estudios es donde más se dan beneficios. Estamos reuniéndonos una vez al mes en forma formal o informal, pero nos hemos dado cuenta de una u otra manera que los beneficios que tienen los estudiantes no son cobrados por todos y no entiendo el porqué, y siempre se les ha entregado información.

EL SEÑOR DAVID BARRERA:

Socios estudiantes educación superior, beneficiarios 26

Socios estudiantes educación media, beneficiarios 1.

Hijos estudiantes de socios

Beneficiarios educación básica 150.

Beneficiarios educación media 64

Beneficiarios educación superior 52.

Fiestas Patrias, los beneficiarios 409

Monto de tarjeta 50 mil pesos.

Total del monto entregado: 20 millones 450 mil pesos.

Navidad cheque juguete, niños beneficiarios 219.

Monto cheque 15 mil pesos.

Tarjeta regado supermercado socios con hijo beneficiarios 160

Monto tarjeta 35 mil pesos.

Total 5 millones 600 mil pesos.

Socios sin hijo, los beneficiarios 254, monto de la tarjeta aumenta a 50 mil pesos. Aquí fue un total de 12 millones 700 mil pesos

Cumpleaños, el año 2011, fue un beneficio que se dio por primera vez, beneficiarios 394, con un valor de 50 mil pesos cada uno. Total de gasto 19 millones 700 mil pesos.

Coronas de caridad, beneficiarios 2. Total 20 mil pesos.

Convenios, Clínicas, Laboratorio, Ortopedia, Diálisis, médicos móviles, óptica, farmacia, perfumería y otros, librería editorial, deporte y calzado, estos beneficios son utilizados por los funcionarios en gran cantidad.

El Presupuesto para el 2012, tanto para Ingresos como Egresos es de 149 millones 106 mil 538 pesos.

El año pasado el señor Concejal Patricio Lobos me hizo una consulta, en su momento dijimos que lo íbamos a estudiar porque no tenía la respuesta.

En el caso del Comité de Bienestar, no tenemos una forma de poderlo calificar, porque son elegidos por los funcionarios, la gran mayoría, excepto lo que es a nombre de Alcaldía, de la Administración del Municipio, así que cuando vayamos a votación seremos calificados si somos buenos o malos.

Respecto a las personas que son constantes de la Planta Municipal que están en el Departamento de Bienestar, son calificados por sus jefes respectivos.

En su carpeta, se les entregó el presupuesto ejecutado del año 2011, el balance y modificaciones presupuestarias todo del año 2011 y además se adjuntó el presupuesto 2012 para su consulta o si hay alguna duda.

El gasto de 2011 fue de 167 millones 369 mil 110 pesos, bajó en un 8%.

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Nuestro Administrador Municipal ya está dentro del Bienestar o no, porque el anterior costó mucho pasarlo.

EL SEÑOR DAVID BARRERA: En general las personas sí saben utilizar bien el Servicio de Bienestar, y debo reconocer que yo antes de no estar en el sistema era ignorante y poco crítico que solo aportaba y era lo que me descontaban, pero llevando más de dos años y trabajando con la señora Alicia y todo el comité y viendo todo lo que se ve aquí, uno se da cuenta de una realidad muy distinta en el Municipio y lamentablemente que uno se da cuenta que hay mucha gente que la requiere, que está enferma.

Ahora el descuento general, del grado 18 al 14, es de 5 mil 947 pesos.

Del grado 13 al 10, es de 5 mil 525 pesos.

Del grado 9 al 6, es de 7 mil 104 pesos.

Del grado 5 al 1, es de 8 mil 732 pesos.

**2.- AUTORIZACIÓN CELEBRAR CONVENIOS Y/O
CONTRATOS POR MONTOS IGUALES O SUPERIORES A 500
UTM.**

A) Adjudicación Licitación Pública “Contrato de Suministro de Arriendo de Camión y Mini cargador para el retiro de Escombros y Voluminosos de la Comuna de Recoleta.

EL SEÑOR JOSÉ HORMAZÁBAL: Con fecha 7 de febrero se les envía los antecedentes de la licitación, que es para el mal endémico que tenemos en esta comuna que son los escombros y voluminosos.

Esta es la segunda vez que se hace esta propuesta, la primera vez no se presentó nadie y en esta oportunidad se presentaron dos empresas, Transportes San Miguel, queda fuera de bases, porque no presenta la garantía de la oferta.

La Empresa Integral Servicios Ambientales, de lunes a sábado de 8.30 a 17.30 horas, va haber diario de un arriendo de camión y mini cargador, combustibles, seguros y peoneta conductor, tiene un costo de 188 mil pesos diarios, lo que nos hace de marzo a diciembre un monto de 46.800.000.- y para eso es lo que queremos la autorización de ustedes.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: ¿No sale más a cuenta que la Municipalidad compra el mini cargador y el camión?

EL SEÑOR JOSÉ HORMAZÁBAL: Efectivamente hay una discusión al respecto, porque de pronto los costos entre mantención y reparación, la parte presupuestaria a veces dice no alcanza no es como una empresa privada, en cambio la Municipalidad a veces tiene emergencias, por ejemplo recién había un incendio, entonces, había que destinar platas para el incendio, entonces, es mejor arrendar, si el tipo falla, repone de inmediato, el contrato lo establece, si le falla el camión o el mini cargador lo repone de inmediato, por lo tanto, él se hace cargo de sus mantenciones, nosotros no pagamos nada, sólo el servicio, de acuerdo a nuestras necesidades.

En KDM no botamos escombros, porque es muy caro, con este servicio en el CAV tenemos un depósito de acopio y separamos lo que es voluminoso, los sillones, las ramas, etc., y eso va a KDM, lo que es escombros se lo tratamos de dar a los terceros porque es más caro.

EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN: ¿Este camión en qué porcentaje nos viene a solucionar el problema?

EL SEÑOR JOSÉ HORMAZÁBAL: El problema del escombros tiene tal cual lo señalaban ustedes, si no tenemos una fiscalización bien severa, tenemos en el María Goretti, que es un nudo ciego, ahí son camionadas que se depositan, en María del Pilar son camionadas, lo que vemos por lo general lo que está más cerca de Vesputio, es donde se acumula la mayor cantidad de escombros, porque es la bajada de la Pirámide, la Caletera, debajo de los paso nivel.

EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS: ¿La Empresa Integral Ltda., trabaja en Quilicura?

EL SEÑOR JOSÉ HORMAZÁBAL: No tengo el dato, debiera estar en el legajo que les mandamos.

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: Entonces, en votación. ¿Quién están por la aprobación?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 20

“Apruébase Adjudicar la Propuesta Pública, “Contrato de Suministro de Arriendo de Camión y Minicargador para el Retiro de Escombro y Voluminosos de la Comuna de Recoleta” a la Empresa “Integral Servicios Ambientales S.A. Ltda.” Rut 76.173.139-4 Domiciliada en Américo Vespucio Sur 107 Oficina 202 Comuna Las Condes, por un valor diario de \$ 188.000 IVA incluido con un máximo gasto total disponible del contrato al 31 diciembre 2012 de \$ 46.800.000 IVA incluido por ser la oferta conveniente al interés Municipal, y de conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas que Regularon la Licitación; y la propia oferta del adjudicatario, documentos que para todos los efectos Legales y Administrativos forman parte integrante del presente Acuerdo”.

Se cierra la sesión a las 18.00 horas.



D. Vio
DIONISIO VIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARCELO TEUBER CARRILLO
PRESIDENTE DEL CONCEJO

MTC/ DV/ ngc.